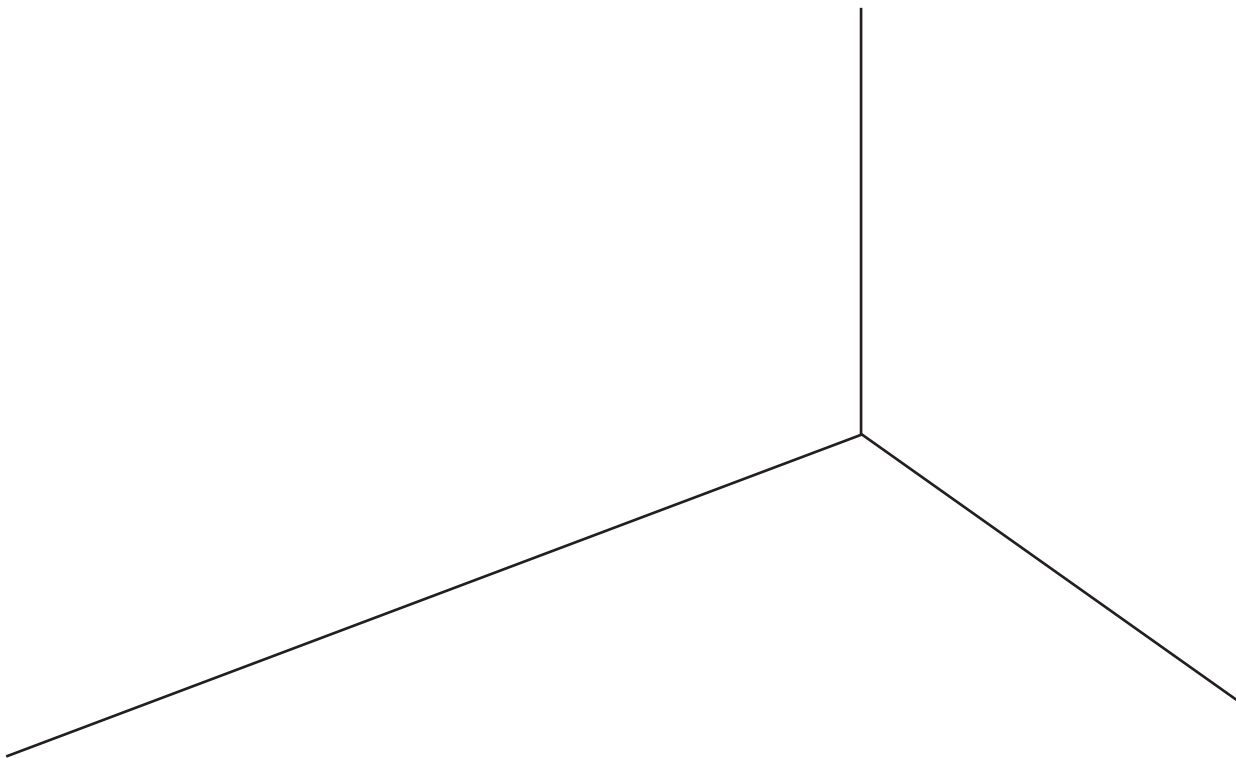


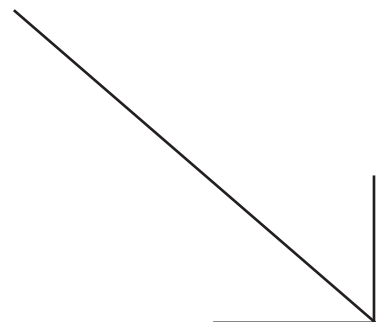
# Legados

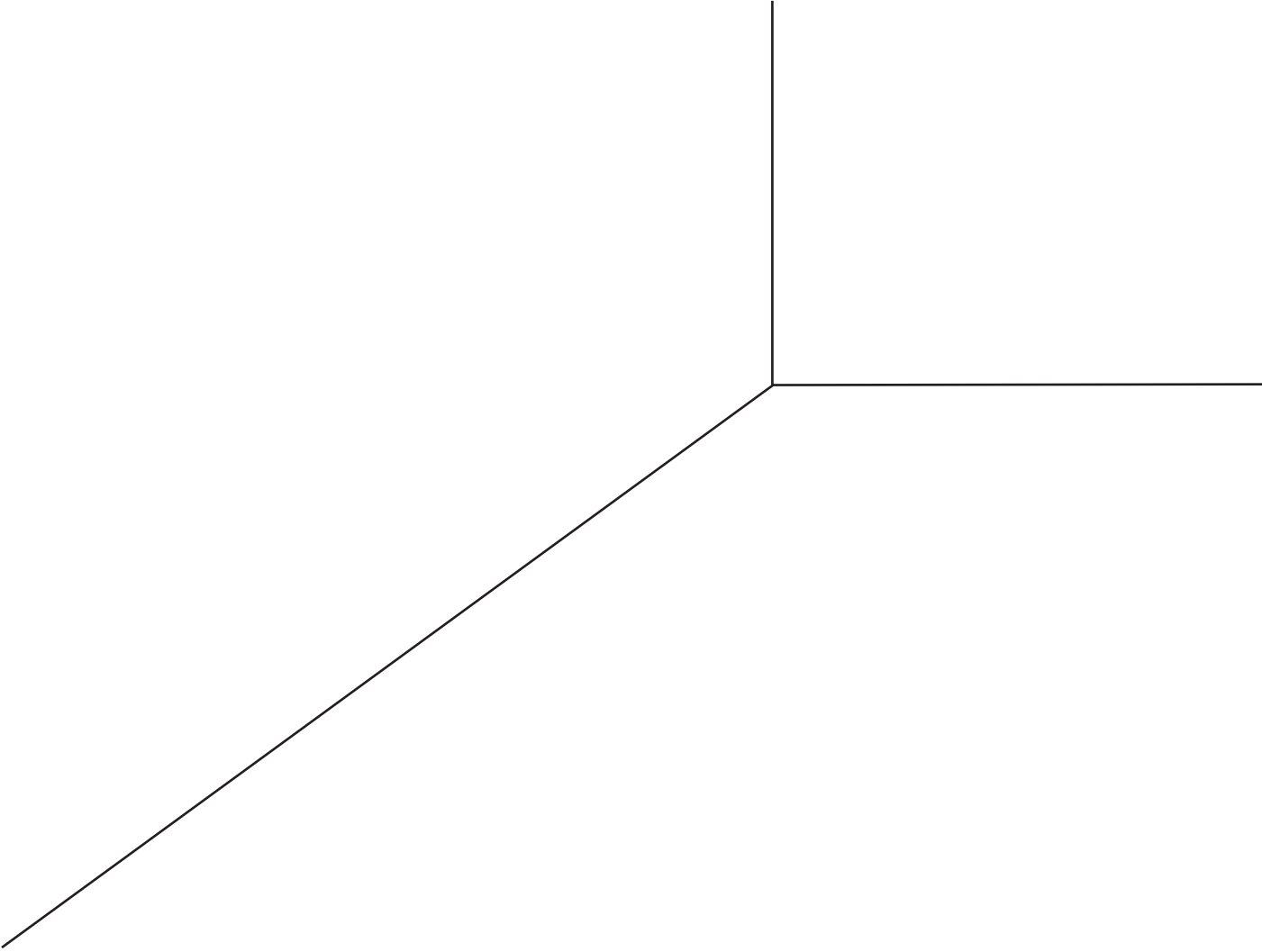
**Espacios para el cuidado de las  
creaciones contemporáneas**





**Legados. Espacios para el cuidado de las creaciones contemporáneas** es un proyecto de incidencia jurídica impulsado desde Fundación Gabeiras que tiene por objetivo analizar tanto el estado de los legados contemporáneos como la situación de los y las artistas, desde una perspectiva patrimonial, social y jurídica.





---

La necesidad de abordar la conservación de nuestro patrimonio se ha puesto de manifiesto reiteradamente desde las asociaciones profesionales y entidades del mundo del arte contemporáneo. Tomando como punto de partida estas reivindicaciones el proyecto Legados aborda esta problemática generalizada teniendo en cuenta la diversidad de su casuística desde una visión holística.

Al estudiar la realidad de los legados de artistas contemporáneos mayores de 60 años, observamos que estos no solo salen con dificultad al mercado, sino que además presentan serias dificultades para su almacenamiento y conservación. Asimismo, se identifica una relación directa con la imposibilidad que tienen entidades, museos e instituciones de hacerse cargo de estos.

En cuanto a la realidad de sus creadores, son numerosos los casos en que artistas visuales de avanzada edad se ven abocados en los últimos años de vida a una situación de precariedad que no les permite hacer frente a sus necesidades básicas. Una situación de vulnerabilidad que consecuentemente pone en riesgo la conservación y cuidado de su legado. Este estado de abandono en el que se encuentran muchos de nuestros legados contemporáneos, sin ninguna duda, supone una pérdida patrimonial a la que debemos hacer frente.

En este contexto, el proyecto «Legados. Espacios para el cuidado de las creaciones contemporáneas» integra ambas vertientes planteadas a través de la realización de un estudio cuantitativo y cualitativo sobre la precariedad de los artistas mayores y la consecuente situación en la que se encuentran sus legados. Un proyecto de investigación e incidencia jurídica que pone en el centro del análisis la salvaguarda de los legados contemporáneos y el cuidado de los y las artistas mayores.

# El proyecto

Durante la primera fase del proyecto se generaron alianzas con diferentes entidades y organismos culturales del sector del arte contemporáneo, que permitieron identificar las problemáticas que debía abordar el estudio.

Entre las entidades colaboradoras destacan: IAC. Instituto de Arte Contemporáneo, CA2M. Centro de Arte 2 de Mayo, MACBA – Museo de Arte Contemporáneo de Barcelona, Fundación DIDAC, Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, Mujeres en las Artes Visuales, Consorcio de Museos de la Comunitat Valenciana, Unión de Artistas Contemporáneos, el Goethe-Institut de Madrid, el IAACC Pablo Serrano y el Consorcio de Galerías de Arte.

En marzo de 2023 dio comienzo la segunda fase del proyecto en la que se elaboró y difundió una encuesta a más de 100 artistas mayores de 60 años, seleccionados bajo el criterio y con la ayuda de las entidades colaboradoras. El objetivo de este estudio es recopilar información acerca de la situación social, económica y jurídica de los y las artistas, así como de su obra. Esta fase finalizó con la jornada abierta al público que tuvo lugar en el Museo Reina Sofía el 21 de septiembre de 2023.

A partir de los datos recabados, y como parte de la tercera fase del proyecto Legados. Espacios para el cuidado de las creaciones contemporáneas, se está llevando a cabo la elaboración de un informe jurídico con medidas y propuestas de incidencia que den respuesta a las problemáticas planteadas. El informe final, que está siendo desarrollado por el despacho jurídico Gabeiras, será presentado a comienzos del próximo año, 2024.

Fase septiembre 2022 – febrero 2023

1

Grupo de trabajo  
Aproximación al tema

Fase marzo 2023 – septiembre 2023

2

100 artistas encuestados  
4 entrevistas en profundidad  
Planteamiento del informe jurídico  
Jornada 21 de septiembre MNCARS

Fase octubre 2023 – diciembre 2024

3

Presentación del informe y las propuestas  
Acción de incidencia  
Próximos pasos y escalabilidad del proyecto

# Resultados del estudio

De las 100 personas encuestadas el 70% son mujeres, frente al 30% de hombres; la mayoría rondan entre los 65 y 80 años. A pesar de que en la encuesta se ve reflejada una pluralidad de territorios, los principales reflejados son Comunidad de Madrid, Castilla y León, Andalucía y Comunidad Valenciana.

A partir de los resultados del estudio, se identificaron tres bloques temáticos correspondientes a problemáticas o preocupaciones que rodean el contexto de los y las artistas mayores y sus legados.

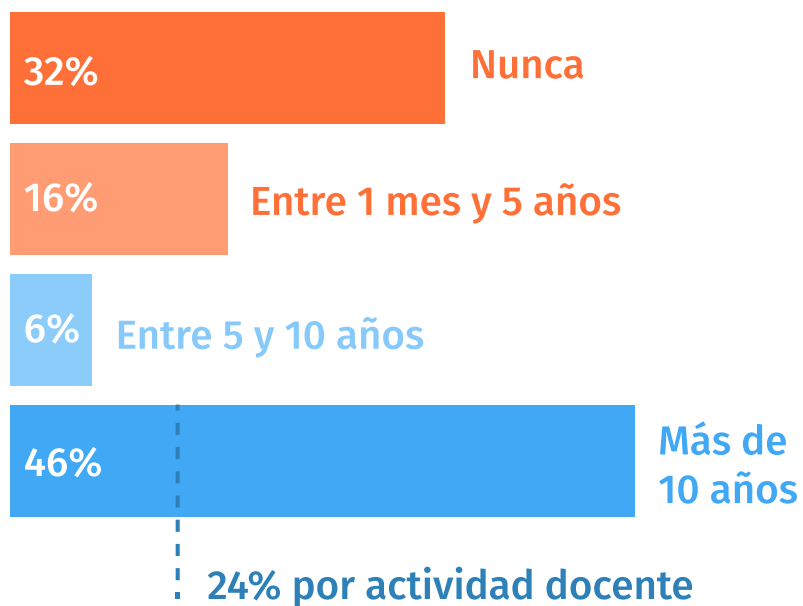
## Bloque 1 Situación socio-jurídica de los artistas

En relación a las cotizaciones que emanan de la actividad artística realizada, sorprende de la realidad del sector que un 32% no haya cotizado nunca por llevar a cabo dicho tipo de actividad. Además, a pesar de que el 46% de las encuestadas ha cotizado más de 10 años por su actividad artística, debe tenerse en cuenta que un 24% de ese porcentaje de encuestadas ha cotizado debido a la labor docente que protagoniza su trayectoria.

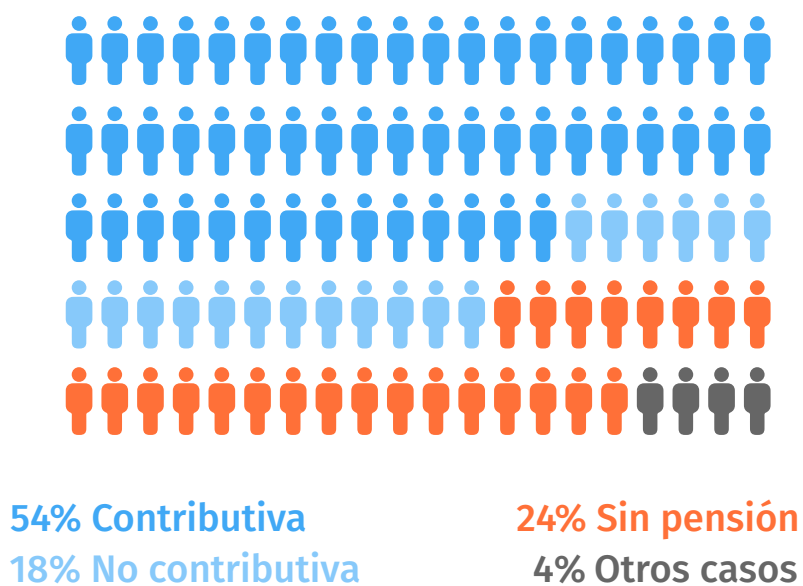
Por otro lado, teniendo en cuenta que el 80% de los artistas encuestados están jubiladas, sin duda es preocupante descubrir que el 24% de estos no recibe ningún tipo de pensión. Asimismo, un 18% recibe una pensión no contributiva, lo que implica que estos artistas cuentan con un ingreso mínimo insuficiente para sus necesidades.



**Gráfico 1**  
Cotización por actividad artística



**Gráfico 2**  
Pensiones



# Bloque

# 2

## Conservación de los legados

En cuanto a la situación actual de los legados, un 89% de los y las artistas cuentan o prevén contar (9%) con un archivo personal de su obra, algo que demuestra la importancia que le otorgan los artistas a generar un archivo de su trayectoria artística.

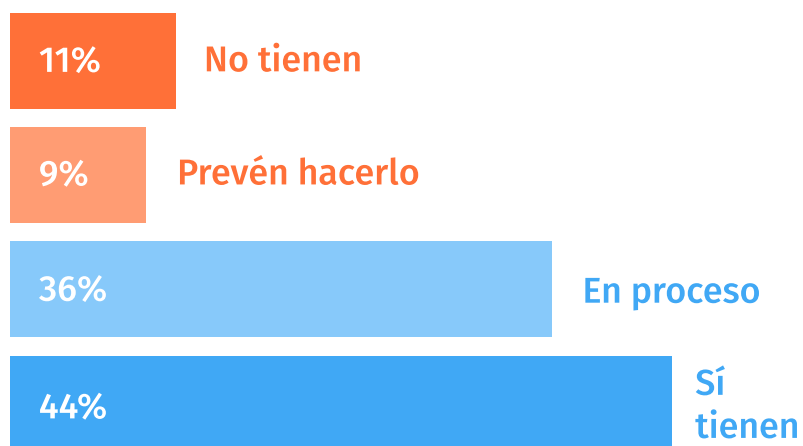
No obstante, si nos fijamos en los datos correspondientes a la catalogación de la obra de los artistas, tan solo un 18% tienen su producción artística totalmente catalogada.

En definitiva, estos datos nos permiten profundizar acerca de la falta de recursos y de apoyo institucional en lo referente al registro de las obras de artistas mayores, lo que conlleva poner en peligro la preservación de sus legados.

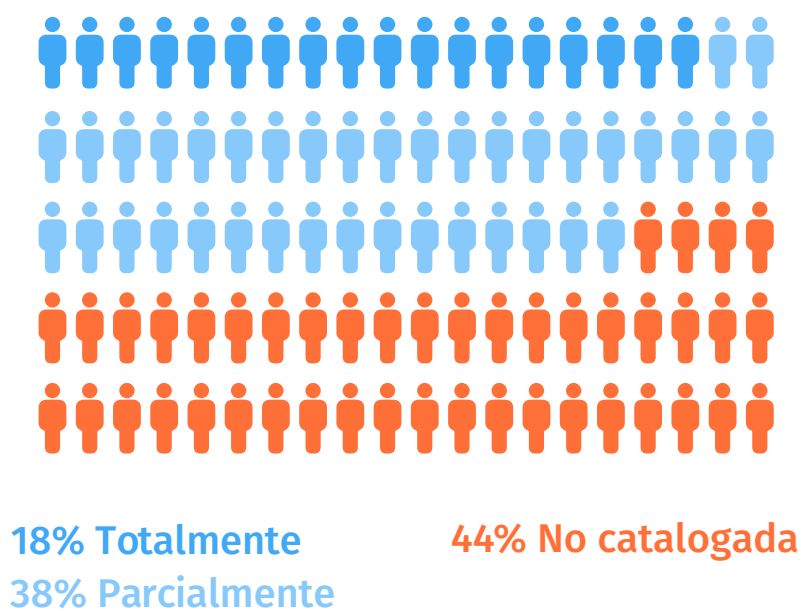
Como apuntaba durante la jornada abierta en el Museo Reina Sofía la subdirectora del CA2M, Tania Pardo, «un legado permite estudiar y tener conciencia de patrimonio». Por ello, garantizar la catalogación de la obra es imprescindible, pues supone un primer paso en el ejercicio de revisión, estudio y análisis por parte de los artistas que facilita la correcta conservación del legado en el futuro.

La protección del patrimonio español ha de ser una tarea compartida entre instituciones, artistas y agentes del sector. Pero, a día de hoy, tal como reflejan los datos, son los y las artistas quienes cargan con el peso de la conservación en solitario y contando exclusivamente con recursos propios.

**Gráfico 3**  
Archivo personal



**Gráfico 4**  
Obra catalogada



# Bloque

# 3

## Futuro de los legados

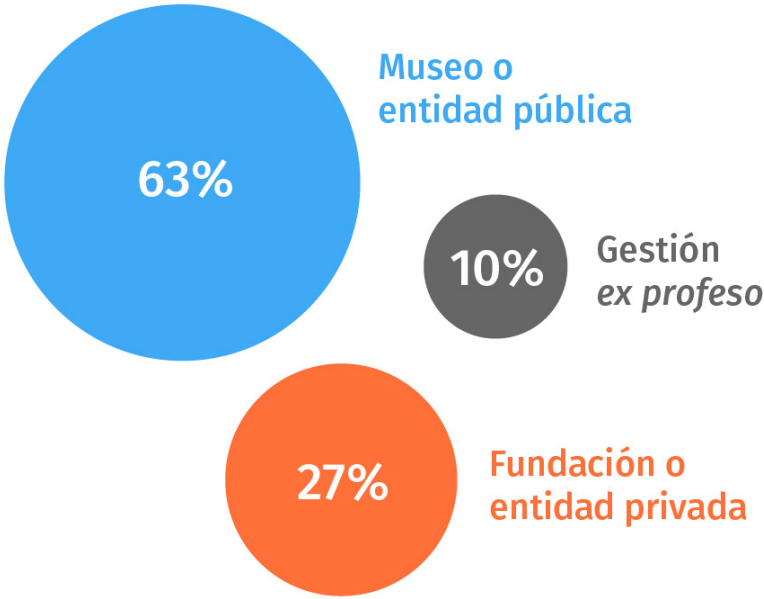
Finalmente, al hablar del futuro de los legados, los y las artistas muestran una clara preferencia: el 63% desea ver que su legado se conserva en un museo o entidad pública; incluso del 27% que tiene preferencia por que el sector privado se haga cargo de su legado, un 15% querría que una entidad pública apoyase este proceso.

Sin embargo, tal y como mostraban los datos sobre la situación actual de conservación de los legados, la realidad es que esta tarea recae no solo en los propios artistas, si no también sobre sus familiares.

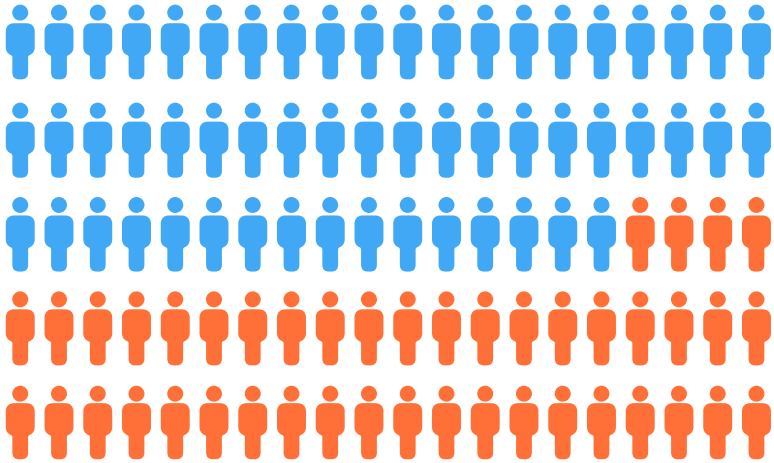
Resulta importante, pues, analizar los resultados del estudio acerca de los herederos forzosos de los y las artistas. El 56% cuenta con herederos forzosos de sus respectivos legados, sin embargo, un 12% declara que esto no asegura la continuidad de los mismos, ya sea por falta de conocimiento y/o de recursos. Esta fue y es una preocupación bastante común que quedó reflejada durante la jornada abierta en el Museo Reina Sofía a raíz de algunos de los testimonios compartidos por ponentes y público.

Fernando Sáez, hijo de la artista Pilar Lara, apuntaba que «es necesaria la creación de una metodología para que las familias puedan continuar la labor y que no se pierda el legado».

**Gráfico 5**  
Archivo personal



**Gráfico 6**  
Herederos forzosos



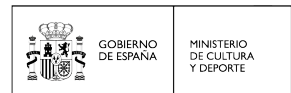
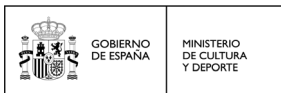
**44% No tienen**  
**56%\* Sí tienen**

\*12% De los cuales declara que esto no asegura la continuidad de su legado

Impulsa



Con el apoyo de



Colaboran

